



46 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 29 / 26 de abril 2023, pág. 1

e-mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

TRABAJOS Y REMUNERACIÓN ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS

Hoy día **26 de abril** con la participación del **SINDICATO LIBRE**, se ha celebrado la reunión para las instrucciones relativas a la **Productividad y Remuneración del Trabajo durante las elecciones locales, a las asambleas de Ceuta, Melilla y Autonómicas o Forales en doce comunidades autónomas para el 28 de mayo**. Lo primero que tenemos que decir es que, desde el **SINDICATO LIBRE** hemos solicitado que se cubran todas las secciones o el mayor número posible de las mismas, así como reforzar las USES y grandes centros para dar un mejor servicio. **Las gratificaciones establecidas las percibirán tanto las personas fijas como temporales en los supuestos establecidos.**

PERSONAL DE DISTRIBUCIÓN ORDINARIA

Los envíos con y sin dirección tendrán que ser clasificados y distribuidos **entre el 12 y 26 de mayo, ambos inclusive**. Las cantidades para percibir por el reparto de dichos envíos son las siguientes:

✚ Envíos con dirección	0,065960 €
✚ Envíos sin dirección	0,027158 €

Asimismo, las **Tarjetas INE**, se retribuirán a razón de **0,065960 €** por objeto clasificado por secciones, embarriado y distribuido a domicilio.

Cuando se realice la entrega efectiva domiciliaria de la **documentación electoral** al destinatario/a del envío, se percibirá una retribución de **0,414236 €**, mientras que si es avisado/a será a razón de **0,207118 €**.

PERSONAL DE USE LOGÍSTICA E INTERNACIONAL

El personal que percibirá la gratificación de **121,97 €** será en exclusiva el afectado por el proceso electoral de USE que incrementen su trabajo un 15% durante el **8 y 24 de mayo**. Centros de Tratamiento y Unidad de Internacional que realice funciones y tareas de Carga y Descarga, Admisión masiva, Control y registro de certificados (UPR), Rutas-Siatas, Alcances y responsables.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)



**46 años
en Correos**

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 29 / 26 de abril 2023, pág. 2

e-mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

PERSONAL DE OFICINAS DE OFICINAS

Los/as empleados/as de Oficinas, jefaturas de sector y jefaturas intermedias, percibirán una gratificación por el conjunto de la campaña de **121,97 €** siempre que suponga un incremento de los estándares ordinarios y específicos de actividad.

Si por la campaña electoral fuera necesaria la apertura de la oficina en sábado hasta el **20 de mayo**, se cubrirá con personal voluntario mínimo imprescindible abonándose 6 horas adicionales (**7,695910 €/hora**) con un día de compensación respetando los descansos establecidos en la normativa laboral.

SISTEMA DE DESCUENTOS

Durante los días **12 y 26 de mayo**, por inasistencia parcial o total se descontarán **12,43 €**, salvo por causa justificada como parto, nacimiento, acogimiento, adopción y por fallecimiento, violencia de género, accidente o enfermedad graves de un familiar previstos en la regulación interna de **CORREOS**, así como por accidente de trabajo.

Se perderá el derecho a la percepción o compensación económica en el supuesto de inasistencia durante cuatro o más días en este periodo.

ENTREGA EN LAS MESAS ELECTORALES Y RECOGIDA DEL TERCER SOBRE

La organización para los trabajos durante este día corresponde a la Gerencia de Producción de las distintas Áreas, preferentemente con las personas afectadas por la campaña.

Los trabajos realizados fuera de la jornada ordinaria de trabajo durante este día se retribuirán con horas extras/complementarias, siendo el módulo mínimo de 3 horas, así como el servicio rural que aumente el kilometraje ordinario se les abonará el exceso.

Es obligatorio, el descanso entre jornadas laborales, de tal forma que si la jornada se finaliza a las 23:00 horas del domingo 28, la incorporación al puesto de trabajo en turno de mañana se realizará a las 11:00 horas del lunes 29, con finalización a la hora habitual.

CORREOS agilizará los trámites para que el pago del proceso electoral se realice en la nómina del mes de junio.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)